

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN
PÚBLICA**

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

CIRCULAR N° 12/2015

Ref.: Cesar en el cargo de Secretaria Administrativa y designar a la Esc. Dra. Ma. Beatriz DOS SANTOS YAMGOTCHIAN en el cargo de Secretaria General del Consejo Directivo Central de la ANEP (Escala f3n "Q" particular confianza), a partir de la correspondiente toma de posesi3n.-

**Acta 26, Resol. 2
Exp. N° 1-2003/15
Fecha : 22/04/15**



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

CIRCULAR N° 12/2015

Por la presente Circular N° 12/2015, se comunica la Resolución N° 2, del Acta N° 26 de fecha 22 de abril de 2015, que se transcribe a continuación:

VISTO: La vacante producida en el cargo de Secretaria General del Consejo Directivo Central;

RESULTANDO: I) Que el art.59 Lit. I de la Ley N°18.437 establece que compete al CODICEN de la ANEP la designación del Secretario General y Secretario Administrativo como cargos de particular confianza;

II) Que la Esc. Dra. María Beatriz DOS SANTOS YAMGOTCHIAN, ocupa el cargo de Secretaria Administrativa del CODICEN, de la ANEP (Escalafón "Q" particular confianza);

III) Que la referida jerarca tiene reservado el cargo presupuestado de Escribano, Escalafón "A", Gdo.9 en la Unidad de Contencioso

CONSIDERANDO: I) Que el art.12 de la Ley N° 17.296 establece que los funcionarios públicos designados para ocupar cargos políticos o de particular confianza quedarán suspendidos en el ejercicio de sus cargos presupuestados o contratados manteniendo todos los derechos funcionales;

II) Que a juicio de este Órgano Rector los antecedentes de la Esc. Dra. DOS SANTOS son ampliamente satisfactorios además de cumplir con los requisitos establecidos para desempeñarse como Secretaria General de éste Consejo Directivo (cargo del Escalafón "Q" Particular Confianza);

ATENCIÓN: A lo expuesto;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN
NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA; Resuelve:**

1) Cesar en el cargo de Secretaria Administrativa del Consejo Directivo Central a la Esc. Dra. María Beatriz DOS SANTOS YAMGOTCHIAN.

2) Designar a la Esc. Dra. María Beatriz DOS SANTOS YAMGOTCHIAN, en el cargo de Secretaria General del CODICEN, de la ANEP (Escalafón "Q" particular confianza), a partir de la correspondiente toma de posesión.

3) Ratificar la reserva del cargo de la Esc. Dra. DOS SANTOS, en la Unidad de Contencioso mientras se desempeñe en el cargo de Secretaria General del Consejo Directivo Central.

/Firmado:/Prof. Wilson Netto Marturet, Presidente

Esc. Ma. Beatriz Dos Santos Yamgotchian, Secretaria Administrativa

Por el Consejo Directivo Central



Dra. Mónica Araujo

Secretaria Administrativa

Trans./G.C. Cu